

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.)	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Letra muerta.

Cuando ayer, a las once del día, pasamos por la calle de la Alhóndiga y sentimos que nos ahogaba la nube de polvo producida por los costales de paja que eran encerrados en uno de los depósitos que allí hay; cuando, diariamente nos interrumpen en nuestro camino, haciéndonos abandonar la acera y tomar el sol y el arroyo, los ronzaes de las bestias atadas a las ventanas; cuando, en la calle de Mesones y otras, como ocurre con frecuencia, tenemos que volver sobre lo andado y tomar la embocadura de una travesía para seguir nuestro camino, que los carros de carga y descarga interceptan; cuando nos sonroja el veneno de una blasfemia, escupida en presencia de todo el mundo sobre nuestros oídos; cuando en las plazas y calles vemos chicos harapientos y desarropados, jugar tranquilamente a los de azar el producto de la limosna, ó en pandillas se apedrean unos a otros haciendo peligrar la cabeza del transeúnte; cuando las juergas y el guitareo y los cantares tabernarios nos impiden conciliar el sueño; cuando circulan todas las mafanitas, libremente, por las calles sin ir aseguradas con cuerdas, las vacas de leche, ó vemos, como días pasados, una manada de cerdos atravesar a todo correr, la carrera de Genil, atropellando al que no les deja respetuosamente libre su camino; cuando el hedor de un gato muerto, nos tira de espaldas al volver el recodo de una calle, ó las emanaciones de los estiércoles hacinados en las posadas nos obligan a trazar un semicírculo en obsequio de nuestro olfato; cuando nos dice la criada que el carnicero ó el pescadero ó el que vende la berza, la ha llenado de insultos porque la pobre mujer le hizo alguna observación referente al peso ó calidad de la compra, sin que lo evitase un rondin que estaba al lado echándole chicleos a la vecina; cuando recibimos gratuitamente un baño de chorro con que nos obsequian, al pasar, desde un balcón cuajadito de tuestos y de flores, ó nos envuelven en una nube de polvo levantada al sacudir sobre el que pasa, la ropa ó las esteras; cuando vemos, a la puerta del herrador, las bestias que, con la grupa vuelta hacia el transeúnte, amenazanle con el peligro de un par de coes, nos preguntamos: Pero señor ¿para qué sirven las prescripciones 1.ª del artículo I de la Sección primera; 1.ª de los artículos I y VI; 4.ª, 6.ª y 8.ª del VII; 1.ª del XIII de la Sección Tercera; los artículos II y III de la Cuarta; el II de la Quinta; y el III y el XIV de la Séptima del Bando de Buen Gobierno vigente que prohíben estos desmanes? ¿Es que no hay guardia municipal para hacerlas cumplir ó para imponer el castigo correspondiente a los infractores?

Pero al ver que hay guardia, y que los presupuestos municipales dedican a este servicio 51125 pesetas, nos preguntamos y se pregunta al público ¿pues que hace esa guardia? ¿Es que no conoce el Bando de Buen Gobierno? ¿Y ¿cómo no se le hace conocer?

¿Lo conoce y no lo cumple? Y ¿cómo no se le exige por la alcaldía su cumplimiento ó se le impone un correctivo por su negligencia? ¿Es, por ventura, que unos y otros miran el Bando de Buen Gobierno como letra muerta? Nos parece que sí.

Otro punto de vista.

De los seis millones y medio que, próximamente, gasta al año la Diputación de Granada, solo 1.180.550'20 dedica a construir caminos que es el ramo más importante de sus atenciones; y de las treinta carreteras que comprende el plan general, solamente cinco, la de Talará a Izbor, la de Granada a Guadalupe, la del Puente de Cubillas a Puerto Lope, la de Atarfe a la Malá y las de Ventas de Huelma a Velez Málaga, tienen consignación en los presupuestos. La primera, 37.000 pesetas, con destino al trozo primero de la primera sección: la segunda, 2.671'74 para adicionar al presupuesto de los kilómetros 4.º 5.º y 6.º y 29.820 para la reparación del trozo segundo; la tercera 30.000 para su total ejecución; la cuarta, 2.443'29 para el aumento de obra del trozo 1.º del trozo primero; y la quinta

133.277'52. Y de estas cinco afortunadas, hay que advertir que la de Talará a la Solana, hállese en estudio; y sin estudiar parte de la de Granada a Guadalupe. El cuadro de las gestiones de la Diputación, en el importantísimo ramo de carreteras no puede ser, por consiguiente, más doloroso, puesto que para completarlo, basta añadir que en la de Puebla don Fadrique a Velez Rubio se construye el segundo tramo, y en la de Granada a Güejar Sierra el trozo del Cerrillo y el muro de las Angosturas, estando el resto intransitable, sin que aun haya recaído acuerdo sobre la de Illora a Algarinejo por Montefrío, pendiente de aprobación desde que el señor Caliz dejó de ser diputado, apesar de que la abonan los informes del ingeniero, ni se estudia, amen de las indicadas, ninguna más que la de Alufiecar de Itrabo por Jete y Otívar.

Entre tanto, vías de comunicación tan importantes como las de Zújar a Maria por Cortés de Baza y Benamaurel; del Puente de Cubillas a Puerto Lope; de la estación de Huetor Tajar a la carretera de Ventas de Huelma a Velez Málaga; de Illora a la Cortijada de Puerto Lope; de Guadix a Ugijar por Cogollos, Jérez, Aldeire, Imbar y Mairena; de la de Tablate a Albuñol a Castell de Ferro por Fregente y Rubite; de Albuñol al puerto de la Rábida; de la de Vilches a Almería al Puerto de la Ragua por Dolaz; del Padul a la de Ventas de Huelma a Velez Málaga por Jayena; de Montefrío a empalmar con la de Monturque a Alcalá la Real; de Lobres a Orgiva por Busquistar, Capilera, Bubion y Pampaneira; del Puente de Orgiva a Velez Benaudalla; de Cenes a Quentar por Dilar; de Purullena a Güejar Sierra por Graena y la Peza; de Jívar a la venta de de Tarrago por Valor, Yegen, Yator, Cádiaz, Lobres, Castarás, Almegijar y Torvizcon; del Puntalon, en la de Málaga a Almería, a Rubite por la Garnatilla, Jolucar y Lujar; de Huescar a Maria y de Otura a Alhendin, siguen sin que nadie se cure de poner en estudio sus proyectos, apesar de que la vida y la prosperidad de la provincia se fundan exclusivamente en su realización; de que esa Alpujara, hoy pobre hasta el pauperismo, será rica, más aún, opulenta, desde el instante en que se la dote de medios de comunicación que le faciliten llevar al mercado los opimos frutos de sus fértiles y ubérrimos campos; y de que todos esos distritos abandonados tienen en la Diputación representantes que debieron dimitir antes que conceder su voto a unos presupuestos en los que una Granja inútil y un personal que supera escosamente a las necesidades administrativas, derrochan un tesoro, mientras que en la satisfacción de la más urgente necesidad de los pueblos, que consiste en dotarlos de caminos, reflejan una mezquindad por todo extremo censurable.

Dos mártires del cristianismo.

I.
San Justo y Pastor, cuyo martirio conmemora hoy la Iglesia, nacieron en la ciudad de Compluto, llamada después Alcalá de Henares. Por aquel tiempo la Iglesia de Jesús era perseguida cruelmente por Diocleciano, que envió a Daciano, uno de sus servidores, a España con el objeto de activar en ella la cruel persecución.

II.
Era una mañana de agosto. Dos niños, cubiertos con túnicas de lana, salieron de modesta casa dirigiéndose a una de las escuelas de la ciudad. Llegaron y, sentándose en su banco, pusieron a escribir con notable aplicación. De pronto oyose un ligero rumor en la calle, y algunos alumnos, movidos de curiosidad, se asomaron a las ventanas.

—¡Mira, mira!—gritó uno—es el gobernador que ha venido de Zaragoza a castigar a los cristianos.

Justo y Pastor, escuchaban desde su asiento silenciosamente estas palabras.

—¿Has oído, hermano?—preguntó el primero.—Los matarán. ¡Y qué hermoso debe ser morir por la Virgen!

—Si tuviésemos valor...

—Yo soy capaz.

—Y yo también.

Y levantándose simultáneamente salieron a la calle.

III.
En medio de la plaza se había alzado el tribunal de los perseguidores, bajo la presidencia del cruel gobernador de Zaragoza. La muchedumbre lo invadía todo. Los dos niños, protegidos por su agilidad infantil, pudieron abrirse paso y llegar al pie del estrado, ante el cual se habían hecho varias ejecuciones, y continuaba el juicio de los mártires.

Justo, dirigiéndose a Daciano, le dijo:

—Nosotros también somos cristianos.

—Quitad de ahí a esos rapaces—exclamó el Gobernador—no saben lo que se dicen.

—Te engañas—replicó Pastor.—Nuestra madre nos ha enseñado a creer que Jesús es Dios, y nació de una Virgen.

Un rayo de cólera brilló en los feroces ojos de aquel fanático Daciano.

—Azotadles—dijo.

Y del cuerpo de aquellos inocentes brotó la sangre, sin que pronunciaran una queja, ni lanzasen un gemido. Cuando el verdugo dió por concluida su tarea, Justo y Pastor, exclamaron:

—No nos arrepentimos: creemos en Jesús y en Maria.

—Pues, degolladlos—repuso el emisario de Roma.

En aquel momento se escuchó un grito indescriptible, y una mujer enloquecida, pálida, con los ojos dilatados por el espanto, abrióse paso por entre la multitud diciendo:

—¡Mis hijos! ¿Quién os ha maltratado?

—Si quieres que vivan, mándales que sacrifiquen a los dioses—dijo Daciano comprendiendo la lucha que en su corazón de madre se libraba.

—¿No hay otro medio?—repuso ella lentamente.

—No hay otro.

—Pues entonces, que mueran.

—¿Qué dice esa mujer?—preguntó asombrado el tirano.

—Que yo también quiero morir con ellos; porque soy cristiana, y cristianos los hice, y preferimos la muerte en Jesús a la vida con tus falsos dioses.

Un instante después, las tiernas y hermosas cabezas de los dos niños caían al suelo separadas del cuello por un solo golpe. La madre cayó sin sentido rodando también por la arena. El espíritu estuvo pronto, pero la carne era flaca. Cuando volvió en sí se hallaba cargada de cadenas en un oscuro calabozo.

La cuesta de Fajalauza.

No trascurre día sin que esta cuesta, ó camino de San Antonio, que para los carreros y acarreadores de Levante ha venido a ser un nuevo paso de las Termópilas, sea teatro de algún accidente desagradable; ora vuelca un carro y obstruye el camino en el punto más estrecho; ora se rinde una récua a la fatiga de aquel pavimento endemoniado; ya el eje de un coche que, no pudiendo resistir el desequilibrio de fuerzas que producen los desniveles del suelo, se quiebra; ya un peon que no advierte, en la oscuridad, los profundos vaches tropieza y se rompe las narices, lo cierto es que no pasa día sin que ocurra algún accidente que haga maldecir de la Administración que en tan punible abandono tiene aquel frecuentado camino.

En este momento no recordamos con certeza a quien corresponde su reparación y entretenimiento; porque, aunque es un trozo de la carretera del Estado de Granada a Guadix, nos parece que, por hallarse dentro del radio de la ciudad, es de cuenta del Municipio. Mas, corresponda al uno ó al otro, es necesario que quien tenga dicha responsabilidad se cure de la recomposición de aquel pavimento, pues, del modo en que está, viene a constituir un verdadero peligro y el día menos pensado puede ser origen de una desgracia. Si sucede, entonces todo será gimoteos y válganos Dios como ahora todo es, para el Ayuntamiento ó el Estado, maldiciones y blasfemias de los que sufren las tristes consecuencias de tan censurable desidia.

Las voces de la Naturaleza.

Daba la noche su primer beso a la Tierra. El día había sido espléndido, radiante y caluroso, como digno inaugurador del estío, largo tiempo esperado; hermosa inundación de luz solar, después de una serie de días tristes y lluviosos. Los jilgueros, las curruacas, los pinzones y zorzales cantaban todavía, aun cuando era pasada de algún tiempo la puesta del sol, inafatigables en sus alegres juegos y en sus nerviosos cantos; los nidos poblaban el soto: en las copas de los árboles, las palomas torcaes repetían su frase melancólica, que es una escala de dulces notas de amor; más allá del bosque, en el horizonte lejano, se elevaba la luna a través de una atmósfera ondulosa y transparente y, en los boscajes más cercanos, muy cerca del pueblo, la inimitable voz del ruiseñor modulaba, en mil variaciones armoniosas, la primera estrofa de su poética serenata.

A intervalos el silencio reinaba en absoluto; apenas si el oído atento lograba percibir rumor de hojas ó ruido de insecto, al chocar en su loco y rápido vuelo con alguna rama. Entonces, cuando todo callaba, allá en lo último, donde en el aire había aun polvo de luz de los últimos rayos del día, ejércitos de saltamontes, atravesando el espacio, dejaban oír lejano el zurrido de sierra de sus aspas alas. Poco después, cerca y lejos todo se hundía en el silencio; las últimas notas de los pájaros parecían que iban quedándose dormidas como ellos; solamente el ruiseñor repetía la enamorada inspiración de su himno.

Sin embargo, entre los cortados henos, en los segados campos y en la yerba, por los rasos del bosque, el fondo de la melodía general, el verdadero tema perpetuo de la noche era el canto del grillo.

Las últimas estrofas de la silvia, las repeticiones artísticas del ruiseñor, el arrullo tiernísimo de la tórtola, el zumbir de los insectos, los monosilábicos gritos del sapo, arrojados en la oscuridad como toques de una pequeñísima campana; el canto de la rana en las charcas; todo esto, en ciertos, en determinados momentos, se suspendía como para escuchar otras voces; luego se reproducía aquel coro campestre, y así acompañaba con irregularidad extraña, caprichosamente, al sostenido canto del oculto grillo. Su voz humilde, tranquila, modesta, parecía la voz misteriosa de la oscuridad y de la noche; reinaba como soberana y daba la nota exacta de aquel instante, aún en los mismos en que todas las demás notas del concierto nocturno cesaban de cantar.

Yo escuchaba al grillo recordando haberlo oído desde un globo a ochocientos metros de distancia y entré en reflexiones, al mismo tiempo, sobre su antigüedad, que es de algunos millones de años respecto de la de los primeros seres que han cantado en el planeta.

Acordábame también de las felices horas de mi infancia, de los cuentos con que nuestras abuelas sabían columpiar los primeros años de nuestra vida con ternura sin igual, durante las veladas, al amor de la lumbre del hogar y mientras oíamos el canto del grillo que cerca de allí se asociaba a las familiares dichas; así llegué a relacionar el tiempo pasado con la hora presente, me interesé por el pequeño y solitario insecto que en aquel momento oía y, escuchando su voz, pensé en los que no existían ya, en los seres queridos que duermen el sueño eterno, bajo la yerba de los cementerios.

Mientras que estas reflexiones acudían a mi pensamiento, la luna se había elevado en el cielo; mo sagrada hostia levantada para bendecir y dominar el mundo dormido. Sus rayos caían silenciosos, esparciendo por el aire una temblorosa claridad; las alquerías se borraban del cuadro entre las sombras de la avanzada noche, y el grillo, infatigable, cantaba siempre su canto de la primera edad del mundo. Todo lo demás callaba.

De pronto, herido tal vez por un rayo de luz cerada a través del ramaje, el ruiseñor entonó con voz clara, límpida y pura, la canción que interrumpiera breves instantes, y lanzó notas fantásticas a las estrellas, modulando también melancólicas endechas, en la variedad de matices de su inacabable discurso.

«¡Oh!—me pareció oír que decía:—todas las voces de la Naturaleza callan ante la mía; olvidad el pasado; yo soy la vida, yo soy el amor; yo canto el divino progreso; y yo soy tu precursor, ¡oh maravilla de las maravillas! ¡oh voz humana! La Naturaleza es bella, porque la humanidad la comprende. Nosotros los pájaros, los insectos, todos los animales de los bosques y de los desiertos, vinimos a la tierra antes que el hombre, para preparar su reino; y las aves superiores, nosotros lo comprendemos tan bien, que preferimos los boscajes de los jardines y parques a las soledades selváticas, cantando muchas veces, en nuestras horas de recreo para el vuestro. Otras veces, vuestros conciertos nos mueven a cantar. No seáis ingratos; no olvidéis a vuestra mejor amiga, la Naturaleza; la madre siempre joven, siempre alegre; no os enterreis en vida, entre muros y paredes; no respireis siempre el polvo insalubre de vuestras industrias; venid alguna vez a vivir con nosotros, a respirar el aire perfumado y puro del campo. Todas las voces de la Naturaleza os invitan a gozar de la belleza del Universo, del medio ambiente que os rodea. Es esta una historia interesante; comprendedla, y vivid siquiera algunos días como nosotros vivimos: en la dichosa calma de la simplicidad.»

Así cantaba el ruiseñor. Me pareció que su lenguaje completaba el lenguaje campestre del grillo. Los escuché durante largo rato todavía, y me olvidé de la ambición de los hombres, que los cierra en las cárceles de la inquieta gloria, en el foro y en los tronos.

C. FLAMMARION.

Miscelánea.

Jefes de Administración. En el gobierno civil se recibieron ayer los nombramientos de jefes honorarios de Administración civil, a favor de los Sres. D. Nicolás Gallagos, vicepresidente de la Diputación, el secretario D. Salvador Lopez Sagredo, y los diputados D. José Béjar y D. Miguel González.

Expedientes. Por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública provincial, remitiéronse ayer al Rectorado los expedientes instruidos, por abandono de destino, contra los maestros de Bayacas, Trevelez y Escúzar, y contra la maestra de Lantéira, con el informe de la misma Junta de que deben ser comprendidos en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, y en la disposición 4.ª de la real orden de 23 de abril de 1884.

Tribunal. Para proveer por oposición las escuelas de niños de San Cecilio de esta

capital, y las de Puebla Don Fadrique, Alcúdia, Zagra y Rubite, cuyos ejercicios deben verificarse en este mes, ha sido nombrado el siguiente tribunal: D. Miguel Nocete y don Enrique Gamir Colón, como iudicados de la Junta; D. Luis María Lasala y D. Juan Moreno Perez, como profesores de la Escuela Normal; D. Antonio Lopez Muñoz, como catedrático del Institute; D. Antonio Sanchez Balbi, como maestro de escuela pública, y el Inspector D. Anselmo Samaniego.

Incendio en Alhama. En la madrugada de anteayer, declarase un violento incendio en el almacén de maderas que don Francisco de Paula Espejo posee en Alhama. El incendio quedó dominado á las pocas horas, merced á la ayuda de una bomba que habia en las obras que la Comisaria régia está haciendo.

No hay que lamentar desgracias personales, pero sí pérdidas considerables.

Consta. Se nos ruega hagamos constar, y con gusto accedemos á la petición, que en cabildo de 14 de julio se determinó el número de secciones de que habia de componerse la Junta municipal, anunciándose, por medio de edictos. También se nos dice que el sorteo no ha podido aún verificarse, porque la delegación de Hacienda no ha facilitado todavía la matrícula de subsidio.

Prórroga. Se ha prorrogado por quince días el término posesorio, para que atienda al restablecimiento de su salud, al magistrado electo de la Audiencia de Albuñol, don Fermín Díaz del Castillo.

Circular. El administrador de contribuciones y rentas ha dirigido á los alcaldes una circular, dándoles el término de ocho días para que presenten los apéndices á los repartimientos de la contribución territorial.

Oposiciones. La Comisión provincial ha dispuesto que se publique el anuncio convocando á oposiciones para proveer la plaza de médico segundo numerario del cuerpo de Beneficencia, dotada con 2.000 pesetas, con destino al hospital de San Lázaro.

Las instancias deben enviarse á la secretaría de la Diputación, dentro del plazo de un mes, acompañando documentos que acrediten ser el solicitante doctor ó licenciado en Medicina, y mayor de edad, además de la fé de bautismo y certificación de buena conducta.

Consistirán los ejercicios: 1.º En responder á seis preguntas de la facultad, sacadas á la suerte. 2.º Escribir una disertación sobre un punto general de la facultad, en el espacio de cinco horas. 3.º Exponer la historia completa de una enfermedad. 4.º Ejecutar sobre cadáver la operación quirúrgica que designe la suerte, explicando previamente el método y procedimiento operatorio que el opositor se proponga seguir.

Tres días después de verificados los ejercicios, el tribunal que al efecto se designe elevará la propuesta á la diputación provincial.

¿Qué hay sobre esto? Hace bastante tiempo que el señor alcalde pasó á los dueños de la calle del Horno del Haza una apremiante orden para que enlosasen las aceras, con el objeto de empedrar después la referida vía pública. Los propietarios cumplieron fielmente la disposición de la autoridad municipal, y ésta ordenó que se levantasen las piedras de la parte central, para inmediatamente proceder á su composición.

La calle continúa desempedrada, y el público hace de aquellos montones de cantos un vasto urinario. ¿Puede saberse qué causas tan graves se opongan á que se arregle el pavimento de aquella vía pública?

Empleados. Han sido nombrados capaces del penal de Belem, D. Juan Megia y D. Juan Antonio García. El de igual clase D. Francisco Salvatierra, ha sido trasladado á Cartagena.

—Ha sido declarado cesante el ayudante de la cárcel de Loja, D. José Guerrero Palomino, nombrándose en su lugar á D. José Porras Conde, con 625 pesetas.

—Ha sido nombrado depositario municipal de Baza, el concejal de aquel ayuntamiento D. Juan Pedro Morcillo Fernandez.

—Ha sido nombrado Administrador subal-

terno de rentas estancadas de Motril, don Francisco Lopez.

Comisión permanente. La Comisión permanente de la diputación ha acordado elevar á las Cortes una instancia, suplicando se reforme el artículo 118 de la ley orgánica provincial, sobre el cobro de las cuotas que por contingente provincial se reparten entre los pueblos.

—También ha acordado ordenar al alcalde de Chauchina que remita los documentos que exige el artículo 140 de la ley municipal, relativos al repartimiento vecinal.

Repartimiento. En Montillana se ha terminado el reparto de la contribución territorial.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciados siguientes: en Derecho, á favor de D. Diego Jimenez, D. Manuel Sanchez Barriga Soto, D. José Romero, D. José Bermudez de Castro, D. Angel Ruano Blasquez, D. Diego Jimenez y D. Alfredo Gutierrez; en Filosofía y Letras, á favor de D. Miguel Gutierrez Jimenez, D. Antone Viga y D. Sinfiriano María Martinez; y de Notario, á favor de don Francisco Antonio Ledesma, D. José Molina, D. Juan de Dios Molina y Arredondo y don Manuel Lopez.

Junta. Los jóvenes que componen la comisión de Ntra. Sra. de la Soledad, se reunirán en el convento de Santa Paula el domingo próximo, para tratar de la setena y procesion que prometieron hacer anualmente á la referida imagen, pidiéndola que librase á esta ciudad de la epidemia cólica.

Viajero. Ayer tarde salió para Ubeda, desde donde se dirigirá después á Madrid y Betelú, el senador por Canarias D. Melchor Almagro Diaz.

Numerosos amigos le despidieron.

Desde Calahonda. Según nos escriben la temporada de baños está animadísima en aquel precioso puerto. Hace una temperatura deliciosa y reina entre los bañistas la más franca cordialidad. Entre ellos se cuentan las familias de D. Joaquín Durán, don Francisco Reyes, D. Salvador Alzubide, don Gregorio J. Prats, D. Emilio Moreu Rosales, don Ramon Millet, D. Ramon Fonseca, don José Rubio, D. Francisco Olmedo, D. Juan Ramon Lachica, D. Manuel y D. Francisco Lachica y otros.

¿Carta de Melgares? Hace unos días leímos en un periódico de Madrid un telegrama del gobernador de Granada diciendo que no era cierto que en esta provincia se hubiesen dirigido á ningún propietario anónimos amenazadores, cosa que nos extrañó porque no sabemos que periódico alguno local haya publicado la noticia que parecia rectificarse.

Pues bien, hoy se nos dice que, hace pocos días, un propietario de Almegíjar recibió una carta firmada por Melgares, pidiéndole 5.000 duros so pena de muerte. La guardia civil de Cádiz y Pitres, practicó á la hora que se designaba para depositar el dinero, una exploración del sitio prefijado, sin obtener éxito en sus gestiones.

Toros en Cúllar Baza. El día 1.º del mes actual lidiáronse dos novillos en este pueblo, que fueron banderilleados y estoqueados por la gente torera de la localidad. La cuadrilla de aficionados la componían los jóvenes D. Blas, D. Santiago, D. Agustín, D. Rafael y D. Sandalio Lopez, D. Angel Lopez Sebastian y D. Manuel Vilar.

Ladrones copados. Mientras se verificaba la fiesta de toros en Cúllar Baza, hallándose en el campo el teniente cura don Juan Aparicio, unos sujetos asaltaronle y le exigieron que les entregase 6.000 reales. El presbítero se dirigió á su domicilio para tomar la cantidad pedida, y partió inmediatamente á entregársela; pero no sin haber dado antes noticia del hecho á la autoridad.

Al recibir los ladrones el dinero, recibieron también la visita de la guardia civil, que dió con ellos en la cárcel.

Frasuelo. Dice *La Correspondencia*:

“El espada Salvador Sanchez (Frasuelo) se halla en Madrid, algo mejorado de la lesión que sufrió en Valencia hace pocos días.

Anteayer sufrió una pequeña operación quirúrgica; hoy se encuentra mucho mejor y

es seguro que el día 8 toreará en Múrcia, para donde ha salido.”

Otro viajero. Anoche llegó á Granada el señor marqués de Loring.

Casos y cosas. Una joven se fugó anoche de la casa paterna, sita en la calle del Algabe de Trille, siendo encontrada á las pocas horas por la policía en el domicilio de una hermana suya.

—Ayer promovió un sugeto fuerte escándalo en la cuesta de Granadillos, siendo conducido á la cárcel.

—Un sugeto, á quien se le encontró una caballería que el 27 de julio le fué robada á un vecino de Charches, fué puesto á disposición del Juzgado.

Sobre el indulto de Jimenez. El ilustrado presidente de la comisión de comerciantes é industriales, D. Angel Gonzalez Alba, ha recibido de la señora marquesa del Salar, condesa de Belmonte de Tajo, un atento besalamano, expresándole que S. M. la Reina le ha hecho saber telegráficamente que se interesa vivamente por el indulto del reo Antonio Jimenez.

El señor marqués del Salar ha dirigido asimismo al Sr. Gonzalez Alba la siguiente carta:

“Muy señor mío: tengo el gusto de participarle que me manda decir S. M. la Reina regente que hará cuanto sea posible para indultar á Antonio Jimenez. Adjunto le remito el besalamano que hemos recibido del gobernador civil de la provincia.”

Hé aquí el besalamano á que se refiere en su carta el señor marqués del Salar:

“El gobernador civil B. L. M. á los Exmos. señores marqueses del Salar, y tiene la satisfacción de comunicarles, por encargo expreso del señor presidente del Consejo de ministros, que S. M. la Reina regente ha manifestado sus generosos sentimientos en favor del reo Jimenez Rivero, y el gobierno, inspirado en estos deseos, estudiará el expediente del indulto.”

El presidente del círculo de la Union Mercantil, D. José Lopez Tamayo, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del Mayordomo mayor de la reina:

“S. M. ha recomendado vivamente á su Consejo de ministros el indulto que pide para el reo Jimenez.”

Jurisprudencia administrativa.—Por real decreto, se ha confirmado la doctrina de que, según los artículos 72, 83, 172 y 173 de la ley municipal, y la real orden de 26 de mayo de 1880, reelamado un acuerdo de un Ayuntamiento, por creer el reclamante que se vulneraba su derecho, y revocado aquél por el gobernador, el Municipio perjudicado debe promover el recurso contencioso administrativo ante la Comisión provincial, y en modo alguno acudir en alzada ante el ministerio de la Gobernación.

—Conforme con los artículos 24 y 88 de la ley de minas, las providencias dictadas por los gobernadores anulando el expediente de un registro, no son susceptibles de reforma por la misma autoridad que las adoptó; y por lo tanto, ni la solicitud presentada á la Comisión provincial para volver á informar en el expediente, ni la suspensión, acordada sin facultades por el Gobernador, de los efectos de la providencia por él dictada, pueden evitar que trascurridos treinta días desde que el interesado se dió por notificado, sin entablar el recurso que la ley otorga, causare aquella estado, quedando firme é inapelable.

Desgracia en Santa Cruz. Días pasados, dirigíase á este pueblo un sugeto montado en su caballería, y al apearse en las cercanías de la localidad, se le enganchó el gatillo de una escopeta que llevaba, saltando el tiro é hiriéndole gravemente en el pecho. Inmediatamente se le trasladó al hospital de Alhama.

El sarampion en Monachil. Hace algunos días que comenzó á desarrollarse en Monachil la epidemia de sarampion, habiendo bastantes niños atacados de dicha enfermedad. Defunciones no hay que lamentar más que la de un hijo del secretario del ayuntamiento, D. Juan Constantín Salguero.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del León.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 5.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda el diputado á Cortes por Albuñol D. Alberto Aguilera.—F.

Véase la clase.

Hace algun tiempo, con motivo de haberse descubierto por la policía las maniobras de un *enterrador* que funcionaba desde el penal de Granada, nos ocupamos de lo que son, en el tecnicismo de la gente del bronce, los *enterreros*. Hoy tenemos á la vista una *carta-gancho* de las que ponen en curso aquellos caballeros de industria, para estafar á los primos que los creen. Ha sido dirigida al vecino de Zafaraya D. Juan Moreno, por un sugeto que se firma Federico Acebedo y que fecha su epístola en el Castillo Militar de Valencia. Dice así:

Sr. D. Juan Moreno Aranda.—Zafaraya.—Muy señor mío, de mi mayor consideración y respeto: los buenos antecedentes que de V. tengo por un paisano suyo al pasar por ese pueblo en que V. reside, y en vista de la azarosa situación que vengo atravesando, me determino á confiar á V. un asunto reservado que á nadie hubiera querido revelar.

Soy un coronel de Estado Mayor, que hoy me encuentro preso en el Castillo militar de esta capital.

V. recordará que el día 5 de agosto de 1883, se sublevaron las tropas de la plaza de Badajoz á favor de la República, y cuyo movimiento revolucionario debía hacerse en toda España. Por aquella época me encontraba emigrado en Suiza al lado y órdenes del jefe del partido D. Manuel Ruiz Zorrilla, y fui nombrado por dicho señor jefe comisionado para la sublevación de las tropas de esa provincia de Granada, y demás pueblos comprometidos en la misma.

El día 4 de agosto de 1883 llegué á Granada y después de cumplir con las órdenes de mi señor jefe con los de las tropas que se encontraban de guarnición, monté sobre un caballo y me encaminé á recorrer los pueblos que en esa comarca estaban comprometidos en el movimiento, llevando consigo sobre mi caballo una pequeña maleta de viaje con varios documentos de importancia y *sesenta y seis mil duros* en oro y billetes del Banco español y además un traje de paisano que llevaba para evitar alguna sorpresa.

Al llegar á ese pueblo en que V. reside tuve noticia de que la revolución habia fracasado, y que las tropas de Badajoz que empezaron el motín, se habian retirado á Portugal, por lo cual, y al considerarme comprometido en mi vida, y en los grandes intereses que conmigo llevaba, traté de ponerlos á salvo y me salí al campo que rodea á ese pueblo y en un sitio seguro y escondido, hice una pequeña escavación, y á tres pies de profundidad, sepulté la maleta de la cual saqué el traje de paisano que llevaba para no ser descubierto, metiendo el de militar que tenia puesto.

Después de esta operación y yo algo más tranquilo y á salvo los intereses y documentos, saqué un lápiz y papel de mi cartera y levanté un pequeño plano del sitio en donde dejaba mis intereses, para que en todo tiempo me fuera fácil hallarlos con facilidad.

Asegurados estos, traté de ponerme á salvo, y me encaminé á Zaragoza, á fin de recoger una hija de 16 años de edad, que antes de emigrar habia dejado bajo el amparo de una señora viuda de un antiguo amigo mio compañero de armas, á fin de llevarla conmigo al extranjero, pero fui tan desgraciado que á los pocos días de mi llegada á Zaragoza y cuando todo lo tenia dispuesto para la marcha, fui delatado por un falso y traidor amigo que me reconoció y se me hizo preso, y á los tres meses fui sentenciado en consejo de guerra á la pena de 10 años de prisión militar mayor con destino á Ultramar, desde donde he regresado hace un mes por enfermedad, encontrándome por orden del gobierno, en esta como antes le digo. Careciendo de lo más necesario para atender á mi penosa enfermedad, y siendo por otro lado mi deseo, salvar á mi querida hija de los peligros que la rodean en su honra, he dispuesto, si V. me dá su palabra de honor de ser reservado en este importante asunto mandar á esa su casa á mi joven hija, con el plano, medidas y demás instrucciones necesarias para que V. y ella hagan el descubrimiento; pero es indispensable que mi hija lo presencie todo; pues de otro modo no puedo proceder á nada por la importancia del asunto y ser este mi deber como padre el mirar por el porvenir de ella.

Por lo tanto, y si como espero puede V. encargarse de tan importante asunto, sin que para ello tenga V. ningún perjuicio ni compromiso, será bajo las siguientes condiciones: 1.º Que V. recibirá la tercera parte de la cantidad sepultada.—2.º Que como quiera que yo carezco hoy de medios, deberá V. sufragar los gastos del viaje que originen mi hija y la señora que ha de acompañarla.—Y 3.º Que ha de ser V. muy reservado en este asunto con todo el mundo.

Por último, y para lograr el mejor resultado en este asunto, y no ser sorprendidos en la correspondencia, me dirigirá V. sus cartas bajo dos sobres, en esta forma: Uno, que será el interior, en el que pondrá, para entregar á D. Federico Acebedo, en el Castillo Militar; después pondrá otro segundo sobre, que será el principal, y bien cerrado, lo dirige así

Señora doña Josefa Sanchez, calle de Quevedo, número 31, piso segundo, Valencia.

Debo hacerlo presente, que la señora que debe acompañar a mi hija es doña Josefa, pues es la que me asiste, cuida de mi ropa y tengo en ella toda mi confianza, la cual, después de que mi hija esté en poder de V., deberá regresar a esta sin que se entere de nada, pues conviene ser muy reservados.

Sin otra cosa, y esperando su pronta contestación y la mayor reserva, se ofrece de V. suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Federico Acebedo.

Castillo Militar, 26 Julio 1886.

Naufragio horrible

El viernes por la noche acaeció uno de los accidentes de mar más terribles que registran los anales del Yachting americano.

El yacht *Sarah Craig*, en viaje de Filadelfia a Nueva York, llevaba a bordo once pasajeros, de ellos seis señoras.

El tiempo era tan hermoso, que la alegre expedición había comido en el puente, haciendo una larga y animada sobremesa.

Al anochecer cayeron algunas gotas, y las señoras bajaron a la cámara, continuando arriba los caballeros bebiendo y fumando.

El capitán, por pura precaución, dió la orden de recoger un poco el velamen; pero súbitamente cayó una tromba que sumergió al buque, lo volvió a levantar y lo arrojó, al fin de costado sobre las olas, quedando en esta situación, casi entre aguas.

Todos los que se encontraban sobre cubierta fueron lanzados al mar. Las seis señoras quedaron prisioneras en la cámara, haciendo esfuerzos desesperados por sgarrarse a cualquier punto saliente para ponerse a flote, pues el agua que inundó el barco, las azotaba y sumergía con más violencia que si se hubiesen hallado sobre las olas.

Los seis que fueron lanzados a la mar, consiguieron ganar a nado el barco naufragado, y allí, luchando con el furor de la tempestad, oían los gritos de las señoras y los tripulantes encerrados bajo el agua.

Algunos quisieron arriesgarse a bajar, pero los demás se lo impedían, convencidos de que era correr a la muerte y aumentar el número de las víctimas.

Una de las señoras aprisionadas consiguió pasar un brazo por una lucana lateral de la cámara, inmediata a la escala de acceso, donde había varios naufragos. Uno de éstos la agarró la mano, y la infeliz se obstinaba en salir por aquel estrecho agujero. Así murió la desventurada, asiendo desesperadamente al que la agarró la mano.

Cuando llegó un barco a prestarles auxilio, habían perecido las seis señoras y tres tripulantes.

Algunas de aquellas eran novias de sus compañeros de viaje, y todas de familias distinguidas de Filadelfia y Nueva York.

Publicaciones.

Tratado de Derecho militar. La redacción de *La Correspondencia Militar*, de Madrid, va a comenzar en breve una publicación de verdadero interés y necesidad para el ejército.

Dicha publicación tendrá por título «Novísimo tratado de derecho militar» y constará de unos veinte cuadernos de 66 páginas en 4.º

Cada mes se publicarán dos de estos al precio de una peseta cada uno.

Las últimas reformas introducidas en el enjuiciamiento militar, reformas coronadas con el deseado código de procedimientos militares ya terminado y en poder del ministerio de la Guerra, hacen de esta obra un libro oportunísimo y necesario, en el que segua tenemos entendido, nada se omitirá que sea perteneciente para la fácil guía de señores fiscales, defensores.

Noticias al menudeo.

Incendio en Valencia.

En la noche del martes iniciase un violentísimo incendio en el almacén de maderas de la calle de Guillermo de Castro.

El espectáculo que ofrecía la manzana era verdaderamente horroroso; no solo ardían todos los departamentos de la casa núm. 26 en donde había almacenada madera por valor de más de 25.000 duros, sino que el fuego se había propagado a los edificios vecinos y ardían una fábrica de peines, un almacén de granos, los cobertizos de la posada de Aragón y las cocheras del Tranvía, lamiendo las llamas que se elevaban por encima de los tejados, las paredes de todas las casas próximas. El chisporroteo se oía desde larga distancia y una lluvia de chispas y pequeñas brasas caía en los corrales cercanos, llegando hasta el interior del jardín Botánico.

En la casa de granos había una existencia en metálico de 6.000 duros que recogió la Guardia civil de manos de unos hombres que se habían apoderado de ellos.

Hay que lamentar las siguientes desgracias: un bombero gravemente herido, a quien se le administraron los Sacramentos; el capitán de la Guardia municipal herido también, y un soldado y un bombero contusos.

Las pérdidas materiales son cuantiosas, por lo mucho que han sufrido los edificios y por el valor de los objetos quemados.

Cartas a «El Defensor»

Madrid

4 de Agosto de 1886.

Al calor que aumenta se añade otro mal que en esta época padecemos los periodistas, y en la carencia de noticias, emanada de la falta de movimiento, lo mismo en la esfera política que en la científica y de sociedad. Para colmo de males con motivo del luto en la familia real, en la Granja se vive poco menos que en un convento este año: ni siquiera hay correo. De los puertos y balnearios no se recibe una carta que llame la atención. La benevolencia de que disfruta este gobierno añade todavía tintas más ténues al cuadro.

De aquí la angustia que sentimos los correspondientes al no encontrar temas que gusten para nuestras cartas. Y gracias a que en estos días la crisis ha dado margen para llenar cuartillas: tema que continúa siendo objeto de comentarios y disputas y que probablemente dará juego, pues parte de cuanto dije a V. ayer respecto del estado de ánimo en que se encuentra Camacho y detalles de lo pasado, ha salido ya en las columnas de los diarios de hoy y naturalmente habrá discusión para largo con su respectivo recrudescimiento allá en el invierno cuando se abran las Cortes.

La opinión hasta ahora está de parte de Camacho. A medida que se conocen los detalles de lo ocurrido y va cundiendo la idea de que el ministro de Hacienda no se ha ido por propia voluntad y que Sagasta ha estado con él hasta descortes, no mereciendo ni siquiera el envío de un escribiente a enterarlo de lo que pasaba, que sabía por la prensa; la opinión de los políticos culpa al jefe del gabinete y sus enemigos se ceban a sus anchas agrandando las acusaciones. Van hasta asegurar que en la primera crisis que plantee, caerá del puesto que ocupa.

Los conservadores no quieren que esto suceda tan pronto. El conde de Toreno, que no sale para Asturias hasta el viernes, decía ayer a varios de sus amigos: «es necesario trabajar porque la situación liberal dure el mayor tiempo posible: nosotros no debemos ser gobierno hasta que Sagasta no vaya antes a Palacio y diga a la reina que no hay forma de que los liberales sigan mandando.» Pero a esto reponen los izquierdistas, por ejemplo, que son de tal naturaleza los rozamientos que ya existen y los que se van amontonando dentro de la situación, que luego de reunidas las Cortes, Sagasta ha de salir a disgusto por día hasta entregar el poder ya a un ministerio transición, ya al mismo Cánovas.

Después de esto la curiosidad se fija en el ministro de Hacienda Sr. Puigcerver. Ha dicho que no quiere hacer cesantías ni trasiegos de personal, aunque sabe que de este modo no se gana las simpatías de los diputados. De alto personal habrá combinación, pues amen de la subsecretaría, ya hay dos direcciones vacantes, pues ayer tarde presentó su dimisión el Sr. Andrade director del Tesoro. Los

aspirantes son infinitos en número, lo cual no extrañará a los lectores, acostumbrados a ver con qué ansia y hasta con qué saña se disputan los empleos vacantes, más codiciados cuanto más altos.

Los hombres de negocios siguen con atención los pasos de Puigcerver, y este procura que todo el mundo sepa que sigue la senda por Camacho trazada. La Bolsa sigue sostenida, porque con la crisis coincidió una jugada al alza por la gente gorda que ahora va retirándose ordenadamente. En los ministerios, muy poco movimiento. La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna novedad.

Es falso que Pi y Margall haya pensado en retirarse de la política activa: es todo lo contrario. En el otoño viajará por provincias contribuyendo a la propaganda que continuarán los republicanos, ya iniciada con el viaje de Salmerón y Portuondo a Catalunya. —De orden público se oye poco: D. Venancio cree que ya en este verano no habrá nada, si bien no le cogerá desprevenido ninguna intentona. —Mañana habrá consejo de ministros para resolver asuntos de personal, y ponerse de acuerdo para salir a veranear Gamazo y Gonzalez. —De provincias, lo principal es que está comprobado que en todas se disfruta excelente salud.

Nuevos disturbios y más serios en Belfast han hecho sensación en Inglaterra: en el fondo de todo esto hay algo de socialismo. —El rey de Portugal ha salido ya al anunciado viaje por Europa. —Se conoce ya el resultado total de las elecciones en Francia que viene a dejar las corporaciones provinciales constituidas de la misma manera que en la actualidad. —Se teme que resucite de nuevo la cuestión de Oriente. —F.

Servicio postal de última hora.

París 4 (6 25 t.)

Alianza de Francia y Rusia.

Continúa comentándose la noticia que ha circulado respecto a una próxima entrevista de los ministros de Negocios extranjeros de Francia y Rusia Sres. Freycinet y Giers.

Dicha noticia que ayer se daba como dudosa hoy se asegura, afirmándose que la alianza entre Francia y Rusia puede considerarse como un hecho. Sin embargo de esto, se espera en algunos círculos políticos que la noticia no se confirme de una manera terminante.

Cuestión de Oriente.

Las noticias que se reciben de Constantinopla continúan infundiendo serias inquietudes. Los últimos telegramas dan casi por seguro que se remueve el conflicto entre Serbia y Bulgaria, lo que sería de funestos resultados en lo sucesivo.

Los emigrados en París.

Sigue la agitación entre los emigrados republicanos, y las frecuentes reuniones en la casa del señor Ruiz Zorrilla. Esto ha dado origen a diferentes comentarios, relacionados con los sucesos que han sobrevenido en España.

Sucesos en Irlanda.

Londres 4.

Los desórdenes en Belfast han vuelto a reproducirse de una manera sangrienta.

Los orangistas se lanzaron anoche a la calle atacando de una manera ruda a los católicos. —Los esfuerzos hechos por la policía resultaron estériles para el restablecimiento del orden. Las turbas seguían por las calles a las primeras horas de la madrugada perseguidas por las patrullas de caballería, pero sin conseguir disolver los grupos hasta la mañana.

El número de muertos y heridos, tanto de los orangistas, como de católicos y policía es considerable, haciéndose muchas prisiones.

Sigue la efervescencia y esta noche se esperan nuevos desórdenes, apesar de las grandes precauciones tomadas por el Gobierno.

Gabinete Salysbury.

Las opiniones varían acerca de la duración del ministerio Salisbury, predominando la de que los sucesos harán que en un plazo no lejano vuelva al poder Gladstone.

Madrid 4 (8, 15 noche.)

Los círculos políticos y el Salón de Conferencias del Congreso muy desanimados dedicándose las personas que a ellos han acudido en comentar la dimi-

sión del general Salamanca, su próximo viaje a la Granja y extranjero y la actitud política que podrá tomar cuando se abran de nuevo las Cortes.

Respecto a la persona que ha de sustituir al Sr. Eguilior en la subsecretaría de Hacienda, hasta última hora se guardaba gran reserva en los centros oficiales. Entre los diferentes nombres que se citaban para dicho puesto el que parece reúne más probabilidades era el del Sr. Gomez Marin.

Madrid 4 (10, 15 noche.)

Los ministeriales desmienten en absoluto la noticia publicada por varios periódicos, relativa a que por el Gobierno se ha cometido un acto de descortesía con el Sr. Camacho. Aseguran con este motivo, que en el momento que le fué admitida su dimisión, se le comunicó por teléfono, como así mismo el nombre del nuevo ministro.

—El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, ha salido para la Granja, llevando a la firma de la regente una extensa combinación de magistrados que publicará la *Gaceta* de pasado mañana.

—Los ministros se han reunido en Consejo a las nueve y media de la noche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En dicho Consejo queda ya acordado la persona que ha de ocupar la subsecretaría de Hacienda, cuyo nombramiento se enviará mañana a la Granja para la firma de la reina.

—Los valores han experimentado en la Bolsa esta tarde una considerable alza ignorándose las causas que la han producido.

Madrid (11 35 noche.)

Continúan los ministros reunidos en consejo.

En los círculos políticos se comenta la noticia circulada, relativa a que el Sr. Puigcerver, no seguirá en absoluto el plan financiero del Sr. Camacho. Poca animación política. A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el día 6 de agosto de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Bautista Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de reten, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Visita de Hospital y provisiones, a ° capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1350.—Entrada de hoy, 325.—Total existencia de hoy, 1675.—Venta: A 9 pets. 75 cts. la fanega 54; a 10 pets. 00 cts. la id. 70; a 10 pets. 25 cts. la id., 48; a 10 psets 50 cts. la id., 125; a 10 pets. 75 cts. la id., 131; a 11 pets. 00 cts. la id., 23.—Total vendido, 451; Balance: Existencia, 1675.—Vendido, 451.—Sobrante para mañana, 1224.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 75 cts. a 8 pets. 25 cts.; Habas, de 10 pets. 75 cts. a 11 pets. 00 cts.; Maíz, de 00 pets. 00 cts. a 00 pets. 00 céntimos.

Cultos.

Día 6.—La Trasfiguración del Señor y San Justo y Pastor, mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Salvador; a las nueve hay función y sermón; a las seis, rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, y a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. —En la iglesia del Angel Custodio, a las ocho hay función al Santísimo Cristo de San Agustín, en la que predica el padre Rafael Mucino, Redentorista.—En San Pedro, misa a San Francisco de Paula, y a las seis se hace el tricenario.—En San Andrés, misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud.—La novena de Nuestra Sra. de los Angeles, se hace en su iglesia a las seis.—La novena de Santo Domingo se hace en Santa Catalina de Sena, a las seis.—En San Nicolás a las ocho, misa cantada; a las cinco, rosario, sermón y duodenario. —En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario. —Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Pura, iglesia de San Ildefonso.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

tras dormía el abogado lo interior de su gabinete. Pensaba otras veces escribirle, y otras, en fin, romper los lazos de la sociedad bisontina, introduciendo a Alberto en el salón del palacio de Rupt. [Esta empresa, que al mismo abate Graucey hubiera parecido la obra maestra de la imposibilidad, fué objeto de un solo pensamiento.

—¡Ah! dijo ella, mi padre tiene contestaciones con otros sobre sus tierras de Rukey. ¡Bien! yo iré allá! Si todavía no hay pleito instaurado, haré de modo que lo haya, y mi querido Alberto entrará en nuestro salón! Así exclamaba lanzándose de la cama a la ventana para ver la luz fascinadora que iluminaba las noches de Alberto. Pero estaba dando la una, y éste dormía aun.

—¡Voy a verlo levantar! ¡Tal vez se asomará a su ventana!

En aquel momento, mademoiselle de Watteville fué testigo de un suceso que debía poner en sus manos los medios de llegar a conocer los secretos de Alberto.

XXXIX.

UTILIDAD DE LOS MIRADORES.

Todo dormía. Al resplandor de la luna, Filomena vió dos brazos tendidos fuera del mirador, que ayudaron a Jerónimo, el criado de Alberto, a subir por la pared y entrar en el templo. Filomena reconoció al momento a María su criada.

—¡María y Jerónimo! dijo ella. ¡María! una muchacha tan fea! A la verdad que deben avergonzarse uno de otro.

Si María era horriblemente fea y tenía treinta y seis años además, poseía, sin embargo, por herencia unas cuantas fanegas de tierra. En diez y siete años que había estado sirviendo a Madame de Watteville, que la estimaba mucho por su devoción, su probidad y antigüedad, en la casa había economizado bastante sin duda, imponiendo en la caja de ahorros el fruto de sus economías. Ahora bien, a razón de unos diez luises por año, debía tener, contando los intereses de los intereses y la es-

—Escucha, María, yo también amo! Pero amo en secreto, y yo sola amo. Soy hija única, y ya ves que de nadie en el mundo puedes esperar más que de mí.

—Ciertamente, señorita: y vos podéis contar con nosotros hasta la muerte! exclamó María fuera de sí de contenta con tan imprevisto desenlace.

—Desde luego, lo primero que exijo por mi silencio es el vuestro, dijo Filomena. Yo no quiero casarme con M. de Soulas; pero quiero, y de un modo absoluto, otra cosa: a ese precio tendréis mi protección.

—¿Y qué es lo que queréis? preguntó María.

—Lo que quiero es ver las cartas que M. de Savaron envía al correo con Jerónimo.

—¿Para qué? exclamó asustada María.

—¡Oh! nada más que para leerlas, y después vosotros mismos las echareis al correo. Esto solo producirá algún retraso y nada más.

En este momento entraban ya en la iglesia Filomena y María, y cada una de ellas quedó sumergida en sus reflexiones, en

Rodolfo después volvió a comenzar de nuevo el edificio de su fortuna. Sus talentos eran ya conocidos, é iba, en fin, a realizar los votos de su ambición: una eminente plaza estaba ofrecida a su celo en recompensa de su lealtad y servicios, cuando estalló la revolución de julio de 1830, que echó a pique todos sus planes.

¡Ella y Dios! son los únicos testigos de los más valerosos esfuerzos de las mas audaces tentativas de un joven dotado de grandes cualidades, pero a quien hasta entonces había faltado el auxilio del Dios de los necios ¡la fortuna! Pues este infatigable atleta, sostenido por el amor, vuelve a comenzar nuevos combates, auxiliado siempre por una mirada amiga, por un corazón fiel y leal. ¡Amantes, rogad al Cielo por él!

Al acabar mademoiselle de Watteville esta novela, que había devorado, tenía las

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población
A PESETAS 250 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, a 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica o de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jiménez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Un joven soltero, de 23 años de edad, desea colocarse en clase de sirviente o trabajar en casa de menor inteligencia; tiene persona que le garantiza.—Posada de Patayas, darán razón.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesistia dentaria.—Ofrece a este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido a los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar a la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encías al natural, y de cautchout con encías de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa a domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.

PRECIOS.

Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
» Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos a precios muy económicos.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan cocer, en esta capital, placeta del Realejo alto, núm. 1.º, con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo.—Una casa calle de Remanso, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112, parroquia de idem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, a las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Se vende una casa pequeña en la calle de San Isidro, núm. 52, y dos estatuas del siglo XVIII, que representan, una la Purísima Concepción de Nuestra Señora y la otra el penitente San Juan de Dios. Darán razón, Beaterio del Santísimo, núm. 18.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza a 16 reales arroba y a real el jarro. Diez por ciento de rebaja a un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, a precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

A voluntad de su dueño se vende el Carmen de la Torre de los Picos, que linda con la Alhambra; en la misma darán razón, calle Santa María, 34.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tienen la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial sin inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

OCCASION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, a 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 a 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para idem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2 1/2, 3 1/4, 4 1/4 y 12 1/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, a 4 y 3/4 rs. vrera.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabancha, salinas, sulfúreas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas. Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antiléticos, antihistéricos y antiescorbuticos; pudiéndose administrar a los niños o ancianos más débiles como a las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, excremento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel a manifestaciones cutáneas, herpes, escrófulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otra, obran del mismo modo que en las afecciones, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua o producto como sucedánea, parecida o semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ellas corresponde todo elogi o importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirijirse a R. J. CHA FARRER, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín), Madrid.

En Granada: Sres. Santos Pérez, Miguel González Perales, Pablo Jiménez Torres, Juan Rubio Pérez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalo y Comp. En Baza: D. Manuel Guillén. En Ugijar: D. Francisco de Paula Vilchez.

Un caballero extranjero desea vivir en familia con una que habite en buen sitio de la ciudad, prefiriendo las calles de Reyes Católicos, Méndez Núñez y Carrera de Genil.—Dirigirse por carta a A. F. Stone. Lista de Correos.

Por ocho reales diarios se arrienda la casa núm. 3 de la calle de la Montería, compuesta de tres pisos, con portales para tienda y vistas a la calle de Salamanca.—Las llaves, en el núm. 2 de la referida calle de la Montería.

Almoneda. Se hace de varias clases de muebles.—Navas, 10.

No comprado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. —Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico y Ganga, de

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se venden dos magníficos aparatos de res y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, a precio conveniente.—Darán razón, San Miguel Baja, 8.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Méndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que la es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Baños de Carratraca. Terminadas ya las obras de la carretera que conduce desde la estación de Gómbates a Carratraca, se halla abierto al público el servicio de los cómodos y elegantes carruajes que salen diariamente desde aquel pueblo para dichos baños.

No comprado muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

La Nueva Funeraria. Méndez Núñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales u honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Aventadera sistema Tasker.—Se vende de una, en muy buen uso. Puede verse en el taller de coches de don Eduardo Lopez, calle de la Almona.

Se vende una berlina landó. Darán razón, San Anton 7 y 9 pora, y también en la calle del Angel número 12, José Sarco.

Se traspasa una tienda de comestibles ó se vende el andénaje y varias herramientas de confitería.—Moral de la Magdalena, núm. 21.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, San Anton, 14.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Juan Pérez Martos Carruajes de alquiler de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.

En la plaza Nueva se han estraviado cuatro decimos de lotería con el núm. 13.573, fracciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, al expendedor ciego Alcántara.—La persona que los haya encontrado y los presente a dicho ciego, en la puerta del Suizo, se le dará una buena gratificación.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

megillas encendidas como brasas, y una ardiente calentura inflamaba sus venas. Lloraba; pero lloraba de rabia. Esta novela, inspirada por la literatura que entonces se hallaba de moda, era lo primero que se había permitido leer en ese género a Filomena: el amor estaba pintado en ella, sino con mano maestra, al menos por un hombre que al parecer refería sus propias impresiones, y la verdad, aunque pintada sin habilidad, debía tocar siempre a un alma virgen aun.

Este era el secreto de la agitación terrible, de la fiebre y lágrimas de Filomena. Estaba celosa de Francesca Colonna. No dudaba ni por asomo de la sinceridad de Alberto, creyendo por el contrario que había tenido un placer en referir la historia de su pasión, ocultando sin duda los nombres de las personas, y acaso también el del lugar de la escena. Una infernal curiosidad se había apoderado de Filomena. ¿Qué mujer en su lugar no hubiera deseado saber el verdadero nombre de su rival, amando como ella amaba ya? Al leer aquellas páginas contagiosas, había pro-

Filomena volvió a acostarse, no sin calcular todo el partido que podía sacar de aquel descubrimiento.

A la mañana siguiente, cuando iba a misa con Maria (la baronesa estaba indispuesta), Filomena cogió el brazo de su camarera, cosa que a ésta sorprendió mucho.

—Maria, le dijo, ¿posee Jerónimo la confianza de su amo?

—Yo no lo sé, señorita.

—No vengais conmigo haciéndome la inocente, respondió con sequedad Filomena. Esta noche os habeis dejado abrazar por él en el mirador: ya no extraño lo mucho que aprobabais a mi madre cuando proyectaba para adornar el templete.

Filomena sintió en su brazo el temblor que se había apoderado de Maria.

—No os deseo ningún mal, dijo continuando, tranquilizaos: ni una sola palabra diré a mi madre, y quedais en libertad para ver a Jerónimo cuantas veces tengais a bien.

—Pero, señorita, contestó Maria, nuestro cariño os muy honrado. Jerónimo no lleva otra intención más que la de casarse conmigo.

casa renta de sus tierras, cerca de quince mil francos. A los ojos de Jerónimo, hacían cambiar las leyes de la óptica: así es que encontraba en Maria un lindo talle, y no echaba de ver las cicatrices y costurones que unas viruelas furiosas habían dejada en su cara, seca y chata. Para él su boca torcida estaba derecha, y desde que tomándole a su servicio el abogado Savaron le había aproximado al palacio de Rupt, puso sitio en regla a la plaza de la devota camarera, tan descarada, tan orgulloso como su ama, y que semejante a todas las viejas feas se mostraba más exigente que las jóvenes hermosas.

Por lo demás, si la escena del mirador, para las personas que ven claro está suficientemente explicada, no lo estaba, sin embargo, para Filomena, quien sacó de ella la peor instrucción que da siempre el mal ejemplo. Una madre educa severamente a su hija, la cubre con sus alas por espacio de diez y siete años, y una criada destruye en una hora, ó con una palabra, con un gesto a veces, la obra de tan penosa tarea.

nunciado para si esta palabra solemne: ¡Yo amo! En efecto, amaba a Alberto, y sentía en su corazón un punzante deseo de disputarlo, de arrancarlo a aquella rival desconocida. Desde luego se le ocurrió con amargo dolor que ella no sabía música ni era hermosa.

—¡Jamás me amaré! decía ella entre sí. Esta reflexión redobló su deseo de saber si se equivocaba, si realmente amaba Alberto a una princesa italiana, y si era por ella correspondido. Durante esta fatal noche, el espíritu de rápida y tenaz decisión que distinguía al famoso Watteville, se desplegó enteramente en el alma de su heredera. Entonces concibió esos planes extravagantes, en cuyo derredor revolotea la imaginación de casi todas las jóvenes, cuando en medio de la soledad y aislamiento en que madres imprudentes las tienen, se ven excitadas por un gran acontecimiento, que el sistema de comprensión que están sometidas no ha podido ni impedir ni prever. Ocurriasele bajar desde el mirador con una escalera al jardín de la casa de Alberto, para registrar y ver misa: